

Qué es eso de ser bibliotecólogas o bibliotecólogos

Una mirada a la Escuela Interamericana de Bibliotecología

Dorys Liliana Henao Henao

*Ahora pongan atención.
Las palabras son de todo el mundo.
Ustedes tienen, pues, la obligación
de hacer de las palabras lo que
nadie ha hecho.*

Pierre Reverdy, *Le goût de crin*

Dice Constantino Bértolo (2017) que los textos son una propuesta de significado y, en ese sentido, son una propuesta de realidad. Esto es, sin lugar a dudas lo que busca este texto, compartir un significado que he ido caminando por tres décadas en la Universidad, en especial en la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB) e invitarles a aproximarse, y por qué no abrazar una profesión que en ocasiones pasa desapercibida en una universidad bicentenaria y en la vida.

En el tercer piso del bloque 12 conviven un poco más de quinientas cincuenta almas que conforman la EIB. En sus pasillos aprendí que la bibliotecología es transversal al conocimiento y que, en tanto, quienes la hemos estudiado siempre tendremos un espacio en la sociedad. Hoy sé que la bibliotecología no solo atraviesa la ciencia, sino la vida misma, pues nuestra labor implica el lenguaje que nos constituye como especie, la memoria que orienta nuestras acciones conjugando los tres tiempos (pasado, presente y futuro) y la información que nos permite ser y estar en sociedad, conformar la cultura.

Si bien la biblioteca de hoy no es la de hace una década y los soportes han cambiado sus-

tancialmente, el libro (uno de nuestros objetos simbólicos más preciados) vive y vivirá en su condición irremplazable de sabiduría portátil, como lo dice Irene Vallejo (2020) en su *Manifiesto por la lectura*:

Los libros, vehículos de nuestra memoria capaces de transformar el futuro, no surgieron de una inspiración repentina, fueron un invento deseado y buscado (...) un objeto sencillo en el que encapsular los conocimientos más complejos (...) en esos cofres de páginas hermosas hemos preservado nuestras mejores ideas.¹

Tal vez, por ello, sigo sintiendo, como en los años 90, a pesar del paso del tiempo, que la biblioteca, los libros y quienes nos ocupamos de trabajar alrededor de los mismos no sólo somos pertinentes en la actualidad, sino incluso indispensables, impostergables. Y es que el conocimiento, la información, el lenguaje y la memoria continúan siendo parte fundamental de las sociedades y de cada uno de los actores e instituciones que las conforman: la academia, la ciudadanía, la biblioteca, las y los bibliotecarios, las y los bibliotecólogos. Por ejemplo, hoy más que nunca nuestra tarea como bibliotecólogos en una sociedad del cansancio en medio de un enjambre tecnológico, como nos alerta Byung-Chul Han, implica, entre otras, aportar a la adhesión ilustrada de la ciudadanía para que las decisiones sean conscientes y en pro del tejido social.

Y es esta vigencia la que me lleva a la necesidad de que conozcamos en una Escuela con sesenta y cinco años de existencia, cuál es el

perfil de quiénes toman la decisión de ser, saber y hacer la bibliotecología parte de su vida. En otras palabras, trataré a continuación de dar respuesta a la pregunta por lo que hacemos. Una primera idea puede encontrarse en nuestro documento maestro y en el informe de autoevaluación (2019) del pregrado ofrecido por la EIB, donde se plantean capacidades y competencias para ser y hacer:

- Somos agentes promotores de cambio cultural y social, con una visión universal y capacidad para trabajar en equipos multi-profesionales e interdisciplinarios.
- Actuamos como comunicadores con capacidad para interactuar con diferentes públicos.
- Nos desempeñamos como gerentes de información con capacidad de gestión.
- Destacamos como líderes y lideresas en el manejo de la información y con visión de futuro para decidir cuál, cuánto, cómo, cuándo almacenarla y a quién ofrecerla.
- Somos promotores de productos y servicios con habilidad para transferir la información.
- Nos desempeñamos como creadores con capacidad de adaptación y apropiación de procesos, con una sólida comprensión de los recursos de información y las tecnologías.
- Actuamos como productores de conocimientos en los diversos campos de la formación y del ejercicio profesional.
- Somos educadores en la utilización adecuada de la información.

Como se ve, además de organizar información y gestionar conocimiento, ser bibliotecólogo implica ser un actor social vinculado políticamente con el devenir de nuestra sociedad.

Una segunda idea de nuestro perfil puede verse en el *Manifiesto Artesanas y artesanos de la palabra* propuesto para la celebración de la sexta edición de la Semana de la Palabra, evento de la EIB y propuesto en conmemoración del día del y de la bibliotecóloga en Colombia, 23 de abril de 2021:

Para ser bibliotecaria, bibliotecario, no es necesario formarse en las letras más “encumbradas”, pues más allá de estas se encuentra la humana condición de quien se entrega a la artesanía de la palabra, a hilar lenguaje, memoria e información en la sociedad reconociéndose como mediador de un nosotros, pues como nos lo recuerda Alfredo Mires: *Antes de ser bibliotecarios somos humanos. Y somos colectivo, somos el otro, somos los demás. Las técnicas preconcebidas y los procedimientos profesionales están al servicio de este proceso y no a la inversa.*²

Así, para hacer de este perfil una realidad en sus estudiantes, la EIB ha pensado e implementado procesos que vinculan los tres ejes misionales de nuestra Alma Máter, docencia, investigación y extensión, haciendo una bibliotecología de cara a la vida, de frente a la realidad y al servicio de la sociedad.

En la EIB buscamos la formación de profesionales expertos en la gestión de la información y del conocimiento, capaces de conocer y reflexionar sobre la dimensión teórica de la bibliotecología y las ciencias de la información y su aplicación en múltiples contextos, caracterizados por diversas prácticas y dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que determinan su quehacer; profesionales que puedan liderar procesos de transformación social, económica y científica en la región y el país, incluso en el ámbito internacional donde la EIB tiene un gran reconocimiento académico y un sello distintivo desde la calidad humana de sus egresados.

Es así como, para dar respuesta a los retos y desafíos sociales, trabajamos en la calidad de

la formación integral y hemos logrado como comunidad académica, por cuarta vez consecutiva contar con acreditación en alta calidad por ocho años hasta el año 2028 para el programa de Bibliotecología.

Ser bibliotecólogo/a en Colombia, como ser un profesional de la salud, desempeñarse en el campo de la ingeniería o ser parte del magisterio, tiene un respaldo legal que implica no sólo la mayoría de edad de nuestra profesión sino también nos interpela como actores sociales en la conformación de un Estado Nación que soñamos desde la Constitución Política del 91. La Ley 11 de 1979, “por la cual se reconoce la profesión de Bibliotecólogo y se reglamenta su ejercicio”, reglamentada por el Decreto 865 de 1998,* define el ejercicio de nuestra profesión, dejando en claro que es vital contar con titulación universitaria y matrícula profesional para desempeñarse en una biblioteca, como contar con una licenciatura para vivir el magisterio, al fin de cuentas si la escuela como lo planteaba Comenio es un taller de seres humanos, la biblioteca es un lugar donde se reafirma la dignidad y la humana condición.

Es así como eso de ser bibliotecólogos/os además de un amparo legal, tiene un lugar en esta, una de las universidades públicas más importantes del país, permitiéndonos amparar y reconocernos como una comunidad profesional que se mantiene y perdura, que se adapta a los cambios permanentes y crecientes de la sociedad, a las nuevas dinámicas organizacionales y a las necesidades de los usuarios y las comunidades, pues las bibliotecas, el lenguaje, la cultura, la información y el conocimiento como bienes comunes son de todas y todos; nuestro lugar es estar allí para que estas se conserven, fortalezcan y dinamicen a la luz de la justicia social.

Por ello ser bibliotecólogas/as de la EIB además de una oportunidad es un ejercicio de

gran responsabilidad a la luz de la sociedad que estamos contribuyendo a formar, en palabras de Jese Shera: “La sociedad ha determinado lo que ha sido la biblioteca del pasado. Es la sociedad la que determinará lo que será la biblioteca del futuro”.

Nota

- * Artículo 3. °: Para poder ejercer la profesión se requiere haber obtenido título en la modalidad de formación universitaria en Bibliotecología, haber efectuado el registro del título ante la autoridad competente y haber obtenido la matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional de Bibliotecología.

Referencias

- 1 Vallejo, I. (2020). *Manifiesto por la lectura*, Siruela, p. 37.
- 2 Escuela Interamericana de Bibliotecología. (2021). *Manifiesto Artesanas y artesanos de la palabra*, disponible en: <https://es.scribd.com/document/505466040/Artesanas-y-Artesanos-de-La-Palabra>.

Bibliografía

- Bértolo, C. (2017). *La cena de los notables*, Babel.
- Escuela Interamericana de Bibliotecología. 2019. Informe de Autoevaluación del programa de Bibliotecología.
- Han, B-Ch. (2014). *En el enjambre*, Herder.
- Ministerio de Educación de Colombia. Decreto 865 de 1988, *Por el cual se reglamenta la ley 11 de 1979 sobre el ejercicio de la profesión de Bibliotecólogo*. Recuperado de: <https://cnb.gov.co/index.php/2016-02-23-06-59-20/83-decreto-865-de-1985>
- Ministerio de Educación de Colombia. Ley 11 de 1979, *“Por la cual se reconoce la profesión de Bibliotecólogo y se reglamenta su ejercicio*. Disponible en: <https://cnb.gov.co/index.php/2016-02-23-06-59-20/82-ley-11-de-1979>
- Reverdy, P. (1927). *Le goût de crin*, Flammarion.

Dorys Liliana Henao Henao. Directora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Profesora e investigadora es bibliotecóloga, magíster en Educación y Desarrollo Humano y especialista en Comunicación Organizacional.